

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Martes 2 de Diciembre de 1879.

NÚM. 1521

MAS NOTICIAS ACERCA DE LA DISIDENCIA

A propósito del arreglo entre los jefes de la mayoría de las disidencias que habian surgido con motivo de los proyectos de reformas de la Isla de Cuba, he aquí lo que nos dice nuestro activo corresponsal noticiero:

«Ayer tarde, hablando á última hora dos renombrados conservadores que paseaban por el pasillo que circunvala la sala de sesiones del Congreso, de las múltiples conferencias que á cada paso se celebran para llegar á una satisfactoria inteligencia que ponga término á la profunda disidencia que amenaza devorar á dicho partido, decia uno de aquellos, que por cierto desempeña un elevadísimo cargo oficial, honorífico y muy bien retribuido, que consideraba punto menos que imposible un arreglo ni medio regular.

Figúrese V., añadió este, que esta tarde he estado á primera hora en casa de fulano, preguntándole sobre lo ocurrido anoche, me replicó precisamente en estos términos: «A mí no me hable V. del ministerio que me ha tratado peor que á un negro de quien hoy se habla con conmiseración; pero no ha de transcurrir mucho tiempo sin que los negros traten á los blancos como el ministerio me ha tratado á mí.»

Estas frases, que la persona autorizada á que me refiero, citaba como pronunciadas por el expresado fulano, son tenidas como una sentencia que se consignará en la historia de este. Anoche, en ciertas regiones, las repetían tal y como las dejó escritas, pero sin darlas grande importancia aquellos á quienes parece iban dirigidas.»

Hemos dicho al principio de hacerse públicas dichas disidencias, que, dadas las causas que las habian suscitado, consideráramos punto menos que imposible toda avenencia: las noticias ya ven nuestros lectores que vienen confirmando nuestra opinion, y en breve la decision del Parlamento demostrará si hemos estado ó no acertados en nuestra apreciacion.

Por de pronto, las noticias de arreglos que la prensa ministerial ha publicado, como las trasmitidas á provincias con algun carácter oficial, están hoy desvirtuadas por completo, toda vez que es ya del dominio público que hoy por hoy no se ha llegado á un completo acuerdo, y, por tanto, que aquellas noticias fueron publicadas con demasiada precipitacion.

Notas políticas.

En el mismo día de las bodas reales dice nuestro corresponsal que varios admiradores de la reina doña Maria de las Mercedes y Orleans, han tributado á esta un religioso recuerdo.

A las ocho de la mañana se congregaron en la iglesia de San Luis, hora en que un ministro del Señor celebró el santo sacrificio de la misa, rezada por el eterno descanso del alma de esta malograda princesa.

Ha sido objeto de comentarios en los círculos políticos, al decir de nuestro corresponsal, que en la tarde del mismo día de las bodas el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo haya reunido en su casa-habitación á la junta de senadores y diputados para promover la suscripcion en favor de las víctimas de las inundaciones de las provincias de Levante, con objeto de despachar algunas incidencias de interés para los que han de ser socorridos.

Con el más profundo disgusto habíamos sabido que el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, en los últimos días, padecía una molesta enfermedad en los ojos.

Por un apreciable colega madrileño vemos hoy que, despues de hacerle una operacion en las glándulas lacrimales, el ilustre desterrado se halla ya completamente restablecido, lo que celebramos muy de veras.

«Ante el inmenso lujo, la soberbia pompa y las prodigalidades que han ocasionado y ocasionan los actuales festejos, ningun español que los presenciara diria que tenemos empeñadas las contribuciones, empeñadas las minas, empeñadas las aduanas de Cuba y toda nuestra hacienda, á excepcion de la renta del timbre.»

Creerías que la cuestion de subsistencias está resuelta, que las clases contribuyentes están desahogadas, que los obreros no perecen por falta de trabajo, que el Tesoro español, en vez de estar sebasto y sobra para atender con holgura todas las atenciones del Estado.

Y sin embargo, sucede todo lo contrario; y seguirá sucediendo hasta que Dios quiera.

Y si esto no nos consuela, regocijémonos pensando que no nos queda, hoy por hoy, otro consuelo.»

Conste que esto lo ha dicho nuestro apreciable colega El Demócrata, si bien nosotros estamos muy de acuerdo con su contenido. Conque, conste.

A propósito del indulto concedido á la prensa.

«Nos quieren decir los colegas ministeriales que periódicos se hallaban cumpliendo condena ó estaban denunciados en la fecha de la publicacion del decreto?»

Segun tenemos entendido no son más que dos, uno denunciado y otro cumpliendo condena; luego el tan cacareado indulto ¿á qué se reduce?»

Si se hubiera hecho extensivo á que se prescribiera de los antecedentes penales que hasta el día del decreto tenia la prensa periódica, entonces el decreto de indulto habria sido todo lo amplio que debiera ser, en una palabra, seria lo que hoy se le ha dado en llamar, indulto de la prensa por mal nombre.

Canste, por tanto, que no existe en nuestra opinion tal indulto.

Dice nuestro apreciable colega El Demócrata, que los diarios ministeriales no han tenido á bien explicar la causa, el motivo ó razon de la ausencia de S. M. don Francisco de Asís al casamiento del rey.

El colega agrega que sospecha que no se le contestará y dice á renglón seguido: «Pero de todos modos, conste.»

«Pero de todos modos, conste.»

En la recepcion de palacio, Martinez Campos, jovial y expresivo como nunca—así lo dice un colega—llevaba del brazo á la señora duquesa de la Torre.

«El bizarro general Lagunero fué visitado el sábado último por la señora duquesa de la Torre, la cual vió pasar la régia comitiva desde los balcones de la casa que á aquel se le ha designado como castillo, á causa de la grave enfermedad que le aqueja.»

Damos las más expresivas gracias á nuestros queridos colegas de la localidad, así como á todos los demás de otras provincias que han tenido la atencion de felicitarnos con motivo del satisfactorio resultado que obtuvimos en nuestra última denuncia.

La actitud resuelta que han adoptado las izquierdas del Parlamento francés para que el gobierno se resuelva á llevar á efecto las reformas que creen aquellas de imprescindible necesidad, y de cuya actitud nos da cuenta nuestro corresponsal de Paris en la carta que en otro lugar publicamos, parece que ha inclinado al gobierno de Mr. Waddington á proceder de acuerdo con la opinion de las mismas, segun lo confirma el telegrama que tambien insertamos en su seccion correspondiente.

Mucho nos complace esta actitud del gobierno francés de llevar á efecto reformas importantes, puesto que consideramos que es el único medio de consolidar la república y de que esta proporcione á la Francia los inmensos beneficios que tiene derecho á esperar.

El pan nuestro. Historia de una irregularidad, referida por un diario ministerial:

«En un expediente del departamento de liquidacion existia una carpeta por valor de 400.000 reales nominales, y para cobrarla sólo faltaba el requisito de acreditar la personalidad. Pues bien: de ese expediente fué sustraída esa carpeta, y se hizo efectiva en la caja de la direccion. A poco se conoció el error no de la carpeta, que era legitima, sino de la personalidad que debia cobrarla y que otro la habia suplantado. Como era natural, se buscó el expediente, que no pareció en los primeros momentos, y una vez encontrado, se formó el expediente gubernativo para depurar los hechos ocurridos y exigir la responsabilidad administrativa y criminal, cuyo expediente se terminó en el día de ayer.»

El señor subsecretario del ministerio de Hacienda se personó dos veces en la direccion. Resulta de las averiguaciones hechas, que la defraudacion no es cuantiosa; pero como pudiera ser base para otras sucesivas, se adoptaron resoluciones para impedir que el abuso adquiriera carta de naturaleza.

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

«¿Quién ha sustraído la carpeta del expediente? ¿Cómo ha podido verificarse el hecho? ¿Quiénes serán los autores, cómplices y encubridores?»

que de diana despertaron al vecindario, y era de ver inmediatamente la multitud, tanto de forasteros como de cortesanos que invadía calles y plazas. A las diez principiaron las tropas por cubrir la carrera y un cuarto de hora despues el cordon era tan apretado que apenas podia darse un paso. ¡Cuánta curiosidad desenfrenada, si se me permite la frase!...

A las once y media que principiaron á distinguirse desde la Puerta del Sol los primeros trenes de la real comitiva, el cordon se cerró tan herméticamente que ya fué imposible todo, hasta respirar. La comitiva fué pasando tranquila y reposadamente, admirando el público ese lujo y ese fausto en vestidos y en joyas, en carruajes y caballos, como no se habrá visto e guram nte en ningun país del mundo.

No se puede ver sin admirarlo, y no se puede admirar sin que vengan á la mente comparaciones que haria de buen grado si me propusiera turbar la alegría oficial que por doquier se advierte. Representa sin exageracion un mundo de gusto y de riqueza, que habrán admirado, de seguro, cuantos extranjeros han venido á honrarnos con su presencia; pero yo preguntaria si esta pregunta fuera dable en los momentos actuales: ¿está en relacion todo esto con nuestra situacion financiera y con el pueste que nos reserva la culta Europa?

Contesto resueltamente que no, aunque nuestra dignidad y orgullo nacionales se ofendan. De donde se deduce que el contraste es singular y solo disculpable teniendo en cuenta lo que fuimos. Antes era España señora de dos mundos, y Europa misma la estaba supeitada con la posesion de Alemania, de Flandes ó Países Bajos ó Italia; hoy no se escucha nuestra voz ni en los más graves conflictos internacionales y solo nos quedan algunas posesiones allende los mares. ¡Lo que va de ayer á hoy! Así y todo, nuestra pobreza se cubrió ayer con manto de oro, y cualquiera que no conociera nuestra historia podria creer que estábamos al mismo nivel que la fastuosa corte de Saint-James. ¡Felices aquellos que todavía se pagan de las apariencias!

Si no fuera hacer historia retrospectiva diria algo de los discursos que dirigieron á la que es ya hoy reina de España los presidentes de ambos Cuerpos Colegisladores. No lo hago porque no quiero ser inoportuno y porque los ha criticado convenientemente El Liberal, á quien por hablar algo claro y poner las cosas en su punto corresponden los honores de estos días. Basta decir que si los primeros fueron inoportunos, la otra se distinguió por su mesura y prudencia dándoles una especie de leccion que han repetido á su vez con el ayuntamiento algunos periódicos con motivo de los billetes. A los directores de los más importantes se les han remitido de Capallanes y de la Infantil, da donde deduzco que si al cuarto poder del Estado se le trata con tan escasas consideraciones, ni corporaciones ni particulares van á disfrutar poco ni mucho de las llamadas fiestas; las disfrutarán solamente los cencejales y podrán repetir como Juan Palomo: yo me lo guiso, yo me lo como.

Así se comprende que no teniendo cabida en ninguna parte la gente forastera y el vecindario de Madrid inundaran anoche calles y plazas para ver las iluminaciones, por cierto raquílicas, muy raquílicas, que ha dispuesto el ayuntamiento.

Tanta era la multitud que apenas podia transitarse; pero yo supongo que los más se irian mohinos y cabizbajos á sus respectivas casas. Si no fuera por el gusto de estirar las piernas despues de tantos días de lluvia, decirlo que las iluminaciones generales de ayer no valen la pena de dars un mal rato. Dedicen mucho, á mi juicio, de las galas que ostentó por la mañana la comitiva régia.

En cuanto á las particulares, hay que decir todavia menos. La nobleza, á pesar de su entusiasmo aparente, no se ha distinguido poco ni mucho; en algunos puntos unas pocas hachas de viento, y en otros farolillos pobres impropios de la festividad del día. Así y todo, pocos y muchos menos que en las pasadas bodas. Está visto que cuando las cosas ó acontecimientos se prodigan, decaen.

Resúmen: fuera del lujo y fausto, apenas he visto nada saliente como no sean las simpatias que algunos diputados y muchas damas mostraron hácia Isabel 2.ª, lo cual ha servido para que vivan más esparanzados los moderados, y despues el the de la presidencia del Consejo, que se vió concurridísimo cual nunca, haciendo los honores de la casa el general y su señora.

De política nada; despertará más fuerte

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 30 de Noviembre de 1879. Muy señor mio: Bien dice el refran que cuando Dios quiere por todas partes las felicidades vienen. Dígolo porque, tras tantos días de temporal desecho, y, por consiguiente, de dudas y vacilaciones, amaneció ayer con un sol esplendente, presagio feliz de que habria fiestas, toros y cañas. En efecto, á las ocho de la mañana las músicas de la guarnicion, con su to-

cuando hayan pasado las fiestas. Excuso decirle que lo deseo de todas veras.—F.

Paris 29 de Noviembre de 1870.

El ministerio se halla hoy más que nunca, puesto en tela de juicio. Los grupos republicanos, en sus reuniones no se ocupan más que en la manera de poner fin á una política de inmovilidad que exaspera al país y que, de ser continuada, no podría menos de redundar en desprestigio de la causa republicana.

Ayer la mesa de la Izquierda republicana tuvo una entrevista con M. Waddington, presidente del Consejo de ministros. Los delegados expusieron al ministro los deseos de sus colegas sobre el remplazo de los funcionarios enemigos de la república. Es absurdo que esta tenga á sueldo á gentes que no se ocupan más que en ultrajarla y hacerla traicion, magistrados prontos á gritar. ¡Viva el rey! ó ¡Viva el emperador! generales que se inclinan ante los pretendientes á la corona y brindan por el éxito del golpe de Estado.

La reforma del personal no ha sido nunca formalmente emprendida. Unos cuantos trasladados en nada modifican la situación de las cosas. ¿De qué sirve que el conserje de la casa sea un servidor honrado, si el intendente es enemigo del amo y lo roba en connivencia con los abastecedores?

M. Waddington acogió con deferencia á los representantes de la izquierda; reconoció el fundamento en sus reclamaciones y prometió presentar hoy mismo la cuestion al Consejo de ministros.

Por su parte el grupo de la Union republicana, que se compone de más de 140 diputados, celebró una importante reunion. Cada cual expuso la situacion de su distrito, y resultó que la opinion pública está, si no desalentada, sorprendida al menos de la lentitud de las reformas legislativas y de la combinacion del personal. Al ministerio se le acusa justamente de debilidad. La destitucion de M. Gent es un acto de brutalidad monstruosa; inexplicable el sostenimiento del general Canrobert al frente de la Comision de ascensos del ejército.

Los puntos presentados fueron vigorosamente desenvueltos por los individuos de la Union republicana que tomaron la palabra.

M. Floquet dedujo que era indispensable hacer una interpelacion sobre la política general del ministerio. Mucho tiempo hace que la Union republicana da al gabinete sabios consejos que no son escuchados. Es necesario obtener explicaciones categóricas.

El principio de una interpelacion fué unánimemente acordado.

Uno de los miembros comunicó á sus colegas una proposicion que cuenta presentar á la Cámara y que tiene por objeto hacer incompatible la calidad de senador ó diputado con la de administrador ó miembro del Consejo de administracion; de una sociedad financiera, comercial ó industrial. Se exceptúan únicamente las sociedades constituidas única y exclusivamente para la explotacion de algun periódico.

La extrema izquierda se reunió tambien. El grupo se compone de 40 diputados. Despues de largos debates, se adoptó la idea de una interpelacion sobre la política general del gabinete.

Y aun más reuniones. Las mesas de la Izquierda republicana, de la union republicana, de la extrema izquierda y del centro izquierdo, han tenido á su vez una larga conferencia.

Un diputado por Paris que en el próximo ministerio ocupará indudablemente una elevada posicion, M. Brisson propuso que las mesas de los cuatro grupos republicanos se reunan cada día y elaboren un programa que, una vez adoptado, será sometido al gabinete. En caso de que este programa no sea adoptado por el ministerio, se hará una interpelacion y este será derribado.

M. Clemenceau, diputado por Paris, orador frío y mordaz, de una lógica implacable y de una energía sin igual combatió vivamente esta opinion.

El gabinete ha hecho sus pruebas, dijo él; ha tenido sobrado tiempo para demostrar lo que es capaz de hacer; una nueva prórroga no tiene razon de ser. Hoy, lo que se necesita son obras, y según la frase del presidente de la Cámara, «hay que llegar á término.» Que se derribe desde luego al ministerio, despues se verá quienes han de sustituirlo y que programa es de aplicacion más urgente.

La reunion adoptó la proposicion de M. Brisson. A pesar de que se ha recomendado el secreto más absoluto, no será indiscrecion decir á lectores españoles que los dos principales puntos del programa que será sometido al gabinete, versan sobre el espurgo radical del personal y la suspension de la inamovilidad de la magistratura.

¿Qué resultará de todo esto? Lo que tenemos dicho hace quince días; el gabinete dura-

rará hasta Enero, y se constituirá otro sobre la base de una mayoría tomada en las filas de Izquierda.—C. L.

## Noticias.

La junta de obras del puerto ha convocado á los cincuenta primeros contribuyentes de cada una de las clases de comerciantes y propietarios y á todos los de la de navieros, para proceder á la eleccion de un vocal y un suplente por cada una de las mismas, por renovacion de la mitad de los que actualmente las representan en dicha junta, cuyo acto tendrá lugar en el despacho del señor gobernador civil de la provincia, el día 11 del corriente mes, á las cuatro de la tarde.

Nuestro querido amigo y compañero de redaccion D. José Estrañ, por importantes asuntos de familia, salió antes de ayer para Leon, de donde regresará dentro de breves días.

Como el sábado último, el domingo y ayer por la noche estuvieron iluminados los edificios públicos de nuestra poblacion. Sin duda á causa del mal tiempo, no hemos visto colgaduras ni iluminaciones en casas particulares.

Tampoco, por la misma causa sin duda, se izó la bandera ni se engalanó la fachada de la sucursal del Banco de España.

La verdad es que el tiempo se presenta cada vez más cruel, pues, según noticias, el temporal reinante se va extendiendo por otros muchos puntos.

Como habiamos anunciado, con motivo del régio casamiento, se celebró antes de ayer en esta iglesia catedral un *Te Deum*, notándose la falta de asistencia del cuerpo consular á esta ceremonia.

Tratando de conocer la causa, se nos dice que el cabildo no invitó á aquel respetable cuerpo.

Creemos que, si realmente no se ha invitado á los señores cónsules, habrá sido por olvido, pues no se explica de otro modo la falta de invitacion.

En la administracion de correos de Madrid hay detenida, por falta de franqueo, una carta para el señor marqués del Robrero, de esta ciudad.

Al fin parece que se ha acordado proceder al arreglo del piso de las alamedas primera y segunda.

Lo celebramos, porque esta reparacion era de la mayor necesidad; ahora solo falta que el acuerdo se traduzca en hechos muy pronto.

El próximo domingo se inaugurará en el instituto provincial una serie de conferencias agrícolas.

La primera estará á cargo del ilustrado ingeniero agrónomo, secretario de la junta de Agricultura, Industria y Comercio, D. Lorenzo Romero Perez.

Bien quisieramos que estas conferencias se vieran más favorecidas del público que lo estuvieron las celebradas hace algunos meses.

La jóven é inspirada poetisa, señorita doña Joaquina A. Oliven, ha tenido la atencion, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de su primera produccion dramática *Para un dolor un conuelo*, representada por vez primera con el mayor éxito en nuestro teatro hace muy poco tiempo. Ya entonces tuvimos el gusto de emitir nuestro humilde juicio sobre esta obra; juicio en que nos hemos confirmado al leerla ahora detenidamente, por lo cual reiteramos nuestra felicitacion á su distinguida autora.

El vapor-correo francés *Ville de Saint Nazaire*, salió el 26 de Noviembre último de San Thomas para este puerto y el de su nombre.

El día 15 del próximo mes de Diciembre, en el ayuntamiento de los Corrales, se venderán en pública subasta 700 carros de leña de roble, tasados en 1.100 pesetas.

Con singular complacencia hemos sabido que algunos ayuntamientos, entre ellos el de Zaragoza, han dirigido mensajes de gracias al señor presidente de la república francesa por la conduita de Francia para con los inundados de España.

¿No cree nuestro ayuntamiento que interpretaría muy bien los deseos de nuestra poblacion si imitara la conduita de los aludidos?

Llamamos su atencion acerca del particular, por si le dejaban tiempo para ocuparse en estos asuntos de galantería los expedientes de nombramientos y otros que tanto le preocupan.

## Seccion Mercantil.

Medina del Campo 30 Noviembre 1879.

El mercado de hoy se ha celebrado con mucho frio y gran animacion en las transacciones,

Los precios al detall, han sido los siguientes:

Trigo, de 58 1/2 á 59 reales las 94 libras.

Centeno, á 40 las 92.

Cebada, á 34 la fanega.

Algarrobas, á 39 1/2.

El Corresponsal.

## Varietades.

### LOS HAREMS EN TURQUIA

Aquellas personas para quienes la palabra *harem* evoca ideas de la poesía oriental, las noches, las estrellas, los suspiros de las odaliscas y las brisas perfumadas del Bósforo, van á perder tan halagüeñas ilusiones.

En un estudio titulado *La Turquía tal cual es*, firmado por Abdul-Hakk y que ofrece todos los caracteres de la autenticidad más incontestable, la *Nouvel e Revue* nos demuestra hoy la realidad, y, aunque no muy placentera, nos parece curiosa.

El autor de este trabajo describe minuciosamente el comercio de esclavas, que, aunque formalmente prohibido, se efectúa aun en gran escala. Las muchas mujeres que pueblan los harems del sultan y de los príncipes de la familia imperial, son todas esclavas; y no hay allí una familia rica ó medianamente acomodada que no posea cierto número de mujeres esclavas. Verdad que ya no se venden en públicos mercados; pero hay allí casas conocidas de la autoridad y del pueblo, donde se ejerce tan repugnante tráfico, del que viven numerosas gentes.

Abdul-Hakk cita los harems de la mayor parte de los ministros, incluso el de Midath-Pachá.

El precio de las mujeres varía, según su belleza, desde un ciento de *pistras*, hasta algunos miles. Las esclavas casaderas de 15 á 16 años, verdaderamente bellas, se venden alrededor de cien mil *pistras*, 23.000 pesetas próximamente. Su situacion es siempre muy inferior y cruel muchas veces. Se citan amas que llegan hasta arrancarles los cabellos é introducirles alfileres en las carnes.

Después de estas explicaciones, la *Nouvelle Revue* describe con todos sus detalles el harem del sultan, y dice cómo se casan allí los príncipes y las princesas. Nada más extraño que la manera de las princesas para elegir esposo, y nada más curioso que las relaciones de un marido con su sultana. Desde el momento en que un jóven bey ha sido distinguido por una princesa, ya no se pertenece. Verdad es que no tarda mucho en obtener un grado elevado; pero todos sus actos son espionados, en espera de un casamiento que no suele tener lugar sino algunos meses despues. Abdul-Hakk ha conocido un modesto empleado civil, de diez y siete años, que recibía, al mismo tiempo que la noticia de que una princesa le habia elegido, el grado de general de division.

Tres días más tarde fué destituido de su grado, por haber mirado con aire tierno á una mujer bella, y despues, temeroso de otras contrariedades, ha juzgado prudente pasar á Egipto.

Los príncipes ya no se casan, pero aquellas de sus esclavas que se hacen madres son elevadas al rango de caidinas; pero sin los derechos de esposa.

Los hijos de pachás y beys se casan tambien muy á menudo con esclavas. Su propia madre es la encargada de elegirles una manceba.

Si la elegida tiene la suerte de hacerse madre, su amante se casa con ella; si por el contrario continúa estéril se apresuran á venderla.

Despues de esto, nadie debe admirarse si el autor de este estudio nos prueba en seguida que ni la madre, ni la esposa, ni los niños tienen ningun valor moral ni intelectual. La vida del harem es de las más monótonas: allí se emplea todo el día en el tocador, cuidado que que la *Nouvelle Revue* describe con rara precision, y á algunas visitas en las cuales sirven de entretenimiento el escándalo y las conversaciones más groseras. Como todos los malos instintos de estas mujeres fueron despertados en la juventud, su depravacion es completa y sus intrigas son innumerables. Los eunucos, guardianes severos en otros tiempos, son ahora sus cómplices.

Este ligero análisis solo da una muy imperfecta de la repugnante realidad descrita por la *Nouvelle Revue*.

## Comunicados.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Los que suscriben, alumnos de la escuela de Artes y Oficios, confiando en su amabilidad, no dudan se servirá insertar en el periódico que V. tan dignamente dirige las siguientes líneas, en contestacion á las Varietades insertas en el número 1518, correspondiente al viernes 28 de Noviembre de 1879, por lo que le anticipan las gracias S.S.S.Q B.S. M.—Santander 29 Noviembre 1879.

Viaje alrededor de un empleo es el título de las Varietades; y lo primero que se nos ocurrió fué mirar si estaban firmadas, y vimos que en efecto lo estaban por un ingeniero; y como creimos sería una cosa de provecho principiámos á leerlas, y cuál no sería

nuestra sorpresa al ver que todo se reducía á físicas; que desde su infancia ya tenia deseos de ser ingeniero y que lo es y que ha deseado las narices en una caja de distribucion, cosa que no hubiera hecho si la máquina estaba con presion y la válvula del regulador abier-pues nada nos importaban; pero nuestra sorpresa fué al llegar á la cuestion de la escuela de Artes y Oficios, en la que el autor se cree sufrir el último desengaño, por no haber sido nombrado profesor y recaer estos nombramientos en los dignos profesores del instituto provincial; y como el señor F. apela á la opinion pública y nosotros tenemos la honra de fiarla el señor Diaz ni más ni mejor que lo haceu los señores Montalvo, Escalante y Escalera, los que á porfia ponen todos los medios que están á su alcance, y si más no consiguen de nosotros es culpa nuestra y no de ellos, y si como dice el señor Gavino, no tienen la obligacion de saber muchas de las cosas que necesita el obrero, esto es aventurar demasiado, señor ingeniero, que para ser esto último no basta el título; lo que se necesita es serlo, y para concluir, diremos á dicho señor que como el asunto que á este terreno nos trae no es otro que hacer constar que estamos enteramente satisfechos de nuestros profesores, porque comprendemos que hoy sabemos muchas cosas que antes ignorábamos, y de esto pudo haberse desengañado habiendo asistido á los exámenes que en los dos años que lleva de existencia estas cátedras se han celebrado. Sin más se repiten de V. S. S. Q. B. S. M.—Andrés García.—Julian Torre.—A. Gallardo.—Tomás Antón.—José Vega y Coll.—José Nuño Vizeaga.—Olegario Martínez Velasco.—Alejandro Newport.—Venancio Bolado.—Luis Novat.—Agustín Vaqué.—Juan J. Novat.—Andrés Buescero.—José Miera.—Alfonso Rasilla.—Rufino Mazas.—Manuel Salvador.—Ramon Sierra.—Donato Mazas.—José Muñoz.—Francisco Mier.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Santander 1.º de Diciembre de 1879.

Muy señor nuestro: Si se digna V. insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, se lo agradecerán sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.—Vicente San Miguel.—Vicente Aparicio.—Benigno San Juan.—Antonio Vazquez.

Tan pronto como tuvimos la honra de ser encargados para dar debida aplicacion al producto de lo recaudado en esta ciudad para socorrer á los desvalidos habitantes de los pueblos que tan castigados fueron por la desoladora inundacion de Levante, procuramos averiguar, sin pérdida de tiempo, cuál sería el mejor empleo para el donativo que nos habia sido encomendado, á fin de auxiliar á los que tanto sufrieron por la horrible tempstad. Muy pronto supimos, por personas respetables y competentes para poder apreciar las verdaderas necesidades de los desdichados moradores de las comarcas inundadas, que la cuestion de subsistencia estaba previsoramente atendida, y que en este supuesto la conveniencia aconsejaba dotar á aquellos infelices de viviendas, ajuares de casa y ropas.

Por mediacion de nuestro digno compañero, D. Estanislao de Abarca, cuya actividad, celo é inteligente proceder en este asunto, jamás encamiaremos bastante, nos fué remitida una propuesta del Excmo. Sr. D. M. J. Galdo, á quien damos repetidísimas gracias por la generosa y eficaz cooperacion que nos ha dispensado, optando con el mejor acierto, en nuestro humilde sentir, por el empleo más conveniente que podia darse á las cantidades aquí recaudadas; encargándose, además, en nombre de este vecindario, si la idea nos parecia aceptable, de contratar y dirigir las viviendas proyectadas, así como de la distribucion de los demás donativos, proponiéndose dar cuenta detallada de todas las operaciones á medida que se vayan realizando, para que nosotros participemos á nuestros convecinos; y por apropiada y digna de tomarse en consideracion nos pareció la generosa y filantrópica oferta del Sr. Galdo, que no tuvimos inconveniente en aceptarla de lleno, tal cual nos habia sido presentada, en la firme persuacion de que este vecindario, que espontánea y voluntariamente ha contribuido á tan humanitaria fin, aceptará á su vez gustoso la determinacion que, por unanimidad, hemos adoptado la siguiente forma:

	Capital, 20 casaca á reales 3 000 una. ....	60. 000
Múrcia	Alcantarilla, en ropas y demás. ....	6. 000
	Beniel, id. id. ....	2. 400
	Cuevas, id. id. ....	4. 000
Almería	Vera, id. id. ....	3. 000
	Zurgena, id. id. ....	2. 500
	Huerca-Overa, id. id. ....	3. 000
Alicante	Orihuela, id. id. ....	10. 000
	Dolores, id. id. ....	4. 000

Igual á la cantidad recaudada reales vellón. .... 94. 960

Las casitas llevarán inscrito el nombre de Santander. Jacinto San Miguel.—Vicente Aparicio.—Benigno San Juan.—Antonio Vazquez

Gaceta.

REGOCIJO.

Que los pobres pescadores, hace una semana ó dos, no han pescado ni una sula y tienen hambre? ¡Mejor! el hambre aclara la vista, y además, todo español tiene que regocijarse, cual me regocijo yo.

Que un turbulento concejo arma la de Cristo es Dios, sobre si ha de ser Antonio ó Roque el visitador de arbitrios municipales? No haya por ello dolor y nada... regocijarse cual me regocijo yo.

Que son muy malas las aguas y que es el vino peor? Que brotan las irregularidades en profusion? Déjense ustedes de cuentos y no pierdan el humor. Animo y regocijarse cual me regocijo yo.

¿Que no tenemos un cuarto? ¿Que está el tiempo malo, atroz? Que los comestibles suben y que damos un bajon...? Pues esas chinchorrias no les quiten el humor, y váyanse por las noches á ver la iluminacion y cauten tambien y bailen, pues, las gentes comm' il fant, bailando quitan el frio para entrar en reaccion, y tambien se regocijan cual me regocijo yo.

TELEGRAFIA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 1 (5-30 t.)

Se han verificado las corridas reales. Uno de los toros ha saltado la barrera cogiendo un guar-dia civil.

En Irlanda continúa la agitacion.

La política del gobierno francés acentúase en sentido favorable á las aspiraciones de las iz-quierdas.

Cambio sobre Londres..... 48-00. Cambio sobre París..... 5-02.

Fabra.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Gijon, 486 ts., c. García, de Valencia y escalas con 80 sacos arroz á D. J. Orbe; 30 id. id. á D. J. M. Ceballos; 20 id. cacao á D. I. Castanedo; 114 barricas sebo á los señores Pereda y compañía, y otros efectos para varios.

Vapor Pelayo, 84 ts., c. Benguria, de Bilbao con 11 cajas conservas á D. M. Escalera; 70 sacos cacao á la órden. Estos proceden de Burdeos trasbordados en Bilbao del vapor Fomento.

Vapor San Joaquin, 81 ts., c. Zugasti, de Corcubion y escalas con 221 bultos sardina á los Sres. Espina y Gonzalez, 110 id. id. á los señores Almiñaque, Avendaño y compañía y otros efectos para varios.

Id. Carlos Habans, 250 ts., c. Ibarra, de Corcubion con 105 bultos sardina á los señores Espina y Gonzales y 130 id. id. á los señores Almiñaque, Avendaño y compañía.

Id. Vasco-Andaluz 400 ts., c. Laguna, de Sevilla y escalas con 12 fardos suela á los señores Echeagaray y compañía, 135 sacos marisco á D. M. Acebedo y otros efectos para varios.

Id. Soffa, 184 ts., c. Echeverría, de Gijon con 127 cajas vidrio y 1.594 bultos hierro á los Sres. Gomez y Aparicio; 530 id. id. á don Francisco Larrañaga; 123 id. id. á los señores Pardo, Saro y compañía; 166 id. id. á don Tomás Gomez; 23 id. id. á los Sres. Regatillo y compañía; 204 id. id. á los Sres. Echeagaray y compañía; 60 barricas chapas de zinc á la compañía Asturiana y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vasco-Andaluz, 230 ts., c. Laguna, para Sevilla y Bilbao con carga general.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, aboga, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1816. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion en que se me proporcionará. De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teologia y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revalenta le ha rejuvenecido, apredicen, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintana, Droguería, y en casa de los mejores boticarios ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

211.

La cuestion vital! que encierra la salud de millares de personas, se somete á todos los que padecen de dispepsia, constipacion, afecciones biliosas, debilidad general, ó cualquiera otra enfermedad originada en el estómago, el higado ó el vientre. ¿Queréis aceptar un alivio seguro, pronto y permanente por medio de las Píldoras Azucaradas de Bristol, catártico vegetal, que subyuga la enfermedad sin disminuir las fuerzas físicas, que no tiene gu to desagradable, no produce absolutamente el menor dolor en su operacion, y que evita completamente la necesidad de purgarse á cada momento, originado por los purgantes violentos y deliberantes? Se deseais gozar de los beneficios de un buen apetito, de una digestion vigorosa, de un higado sano, de secreciones regulares y de tranquilidad mental que resulta de la reunion de todas esas salutíferas condiciones, las Píldoras Azucaradas de Bristol realizarán vuestro deseo.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE SANTANDER.

Autorizada esta Sucursal por el Central, para la admision desde luego de los cupones de Bonos, de Obligaciones de Banco y Tesoro y de Aduanas y billetes hipotecarios, cuyos valores estén domiciliados en esta provincia, pueden los interesados presentarlos con la correspondiente factura que se les facilitará en estas oficinas, sin perjuicio de presentar después los títulos que salgan amortizados cuando se verifique el sorteo, exceptuando los billetes hipotecarios, que pueden presentarse desde luego.

Santander 1.º de Diciembre de 1879.—El Secretario, Ignacio Omaña.

JUNTA DE LAS OBAS DEL PUERTO DE SANTANDER.

En virtud de lo que disponen los artículos 6.º, 7.º y 8.º del Reglamento orgánico de esta Junta, se convoca á los cincuenta primeros contribuyentes de cada una de las clases de comerciantes y propietarios y á todos los de la de navieros, por no llegar á aquél número, para proceder á la eleccion de un vocal y un suplente por cada una de las mismas, por renovacion de la mitad de los que actualmente las representan en dicha Junta, cuyo acto tendrá lugar en mi despacho de este gobierno civil de la provincia el día 11 del actual y hora de las cuatro de la tarde. Santander 1.º Diciembre 1879.—El gobernador civil presidente, Ricardo Villalba.

Piano Vertical.

Se vende uno muy bonito en precio módico. En esta imprenta informarán. 5a1

Impermeables ingleses

superiores, fabricados por Ch. Macintosh y compañía, de Manchester.

La segunda remesa de estos magníficos impermeables se acaba de recibir en el taller de zapateria, guarnicioneria y efectos de viaje de Mieres.

Los hay de todos tamaños para caballeros.

Idem blancos para cocheros.

Idem para niños.

En estos últimos se han rebajado los precios. Se venden á 75 reales con capucha. Gran surtido de calzado propio para la estacion. Especialidad en polainas y botas altas.

Guarniciones para coches de todas clases, sillars de montar, etc. 15a2

San Francisco, 28.

Pérdida.

Eldomingo 30 de Noviembre se extravió en la Santa Iglesia del Cristo un rosario negro engarzado en plata con el Santo Cristo de plata.

Se suplica á la persona que le haya encontrado, tenga á bien entregarlo calle de Rupalacio, número 19, piso tercero, donde se le gratificará.

El licenciado en medicina y cirugía D. José Adran y Cornes, médico que fué de Astillero, ha trasladado su domicilio á la calle de la Florida, núm. 9, segundo piso. 3-1

Afinador de pianos y armoniums. San José, 3, duplicado, piso 3.º

Magnesia aereada antibiliosa

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Único depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, esquina á la cuesta del Hospital.

Arrendamiento.

Se arriendan por uno ó varios años, á contar desde el 20 del corriente mes en adelante, las tiendas de la casa de la calle de San Francisco, esquina á la del Puente, que antes de ahora han estado ocupadas con la Paragüeria de Matias y administracion de loterías; la que ocupa la viuda del señor Denti, y el piso 2.º de la expresada casa.

Para tratar del ajuste, puede quien guste dirigirse á don Ventura García Revilla, Reogeria, calle del Puente, número 1.º, ó á don Joaquin Muñoz Goicoechea, abogado en Iruiz de Toranzo. 12a12

Para la estacion de invierno.

Se ha recibido un grande y variado surtido de esteras para cubrir el suelo de las habitaciones y abrigar estas, vendiéndose á precios económicos, encargándose el dueño del establecimiento de la colocacion de las esteras y de toda clase de alfombras. Tambien se ha recibido un surtido muy variado de zapatillas de abrigo, para señoras, caballeros y niños, Compañía, 3, junto á la iglesia, tienda de Ignacio Soriano. 2s

Se arrienda un entresuelo en

sitio céntrico, propio para escritorio. Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado.

D. Hipólito Rodriguez, pro-

fesor de piano del café del Ancora.

Ofrece al público sus servicios como profesor de este instrumento y de solfeo.

Calle de Hernán Cortés, 2, principal, derecha.

12-8

AGUINALDOS

El dueño de los GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS, en Paris, tiene la honra de anunciar á su numerosa clientela de España que acaba de publicar, con ilustraciones de lujo y escrito en castellano, el CATALOGO DE AGUINALDOS DEL PRINTEMPS.

Contiene este magnífico libro los modelos de las últimas y más ricas novedades que la industria de Paris inventa para regalos de AÑO NUEVO y NAVIDAD.

La casa del Printemps envía su catálogo gratis y franco, á todo el que lo pide por carta franqueada, dirigida á M. Jules Jaluzot, Grands Magasins du Printemps.

PARIS

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30;

### 6 rs. LICOR DEL POLO DE ORIVE 6 rs.

frasco. Premiado en 6 Exposiciones. y el único dentífrico español premiado en París, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, las superiores cualidades de eficacia, belleza y economía de este inimitable dentífrico, aclamado por el mejor y mas barato de Europa.

**INFALIBLE PRESERVADOR DE TODO PADECIMIENTO ODONTÁLGICO**  
El que sufre de la boca, conociendo este Licor, es porque quiere, pues usado una vez por día, se impiden infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías.

Millones de casos de infalible y feliz éxito, durante ocho años, despues de haber ensayado todos los dentífricos sin ningun resultado, lo acreditan con evidencia — Se convence al que lo duda, y por si lo dicho no bastase, mas aun lo corrobora el silencio y temor de todos los autores de todos los dentífricos conocidos en el mundo a nuestro reto ó desafio, el cual sostenemos, ofreciendo una medalla de oro y 2.000 pesetas al vencedor, segun puede verse en los periódicos bilbaíños de Junio del 78 y de la mayor parte de los españoles.

Depósito central, **Farmacia de su autor, Bilbao**, que descuenta al por mayor. — **SANTANDER**, farmacias de Rodriguez Gimenez y Corpas. — **Laredo**, Zamalloa. — **Reinosa**, Diez. — **Torrelavega**, Molino. — **San Vicente de la Valquera**, Rincon, y en todas las provincias de España.  
sin las firmas **ORIVE** en la etiqueta y cueillos de los frascos é inscripcion del **Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao**, en el cristal, y **Farmacia de Orive, Bilbao**, en la capsula, no es legitimo el **Licor**. — **Ojo!**  
Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de cáries.  
Desaparecen los más violentos con fuertes enjuagatorios ó Licor puro, segun instruccion. — Luego el que tiene dolor de muelas es porque no conoce el **Licor del Polo**.

### LASPILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.  
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Srea. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona.

### El Infalible

Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantón, médico titular de Manzanares el Real, que cura radicalmente el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

Para Gijon, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto del 2 al 3 de Diciembre próximo el vapor español

### PROVENZAL

Su capitán D. José Aurabalaga. Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

Para Gijon y Coruña Saldrá de este puerto el 3 de Diciembre el vapor

### CARLOS HABANS

Su capitán D. E. Ibarra. Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

Academia Británica. SANCHEZ SILVA, 7, PRINCIPAL

Caligrafía, Teneduría de Libros, Aritmética, Inglés, Dibujo lineal y natural.

Vino legitimo DE JEREZ. de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Lazusa, Muelle, 21.

### CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA!** son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la *anemia* y las *epidemias* provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE** el nombre y la firma **AROUD**

### PIEDRAS DE MOLINO de la casa Alexandre Fauqueux et C. DE LA FERTÉ

De 1'30 metros, Reales vellon 2.500, franco de porte.

### DE LA DORDOÑA

De 1'30 metros, Reales vellon, 2.000, franco de porte.

Sedas para cerner harinas, á Reales vellon 12 el metro.

### AVERLY, MONTAUT, Y GARCIA ZARAGOZA

### CAPSULAS GARDY

de aceite de Galian

**NUEVO TRATAMIENTO**

EFICAZ CONTRA:  
Bronquitis crónicas, Asma, Tos, Catarros pulmonar, Tisis, Enfermedades crónicas de las vias respiratorias.

**GARDY, FARMACUTICO DE PRIMERA CLASE**  
45, Rue Caumarin, PARIS  
MADRID: Deposito general ULZURRUN ANGULO Y C.

### VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas**, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

### ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULIÈRE, DESRUÈLLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las **Capsulas-Mothes** se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estara bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que se tenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

### VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la **Brea** á la vez que la accion anti-blenorrágica de la **Copaiba**. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.

### VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la **Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris**.  
Unico propietario de las formulas autenticas: por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del **Dr Ricord** que no lleve la firma de **Ch. Favrot** es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

(CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO)

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

**DEMOSTRACION:**  
Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presion fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de **La Perla anti-gastrálgica** del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 22 de 1879.—Dolores Martin.—Calle Levias, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquín Delgado.—Muy señor mio: informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo **La Perla anti-gastrálgica**, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se habia encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy á V. esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y Cabrera.

**DEPÓSITOS.**—Sevilla - Farmacia del Antor—«El Globo»—Tetuan, 20. Santander.—Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

la ge-  
dispen-  
nues-  
entre-  
aquí  
nom-  
arecia  
tendas  
de lo  
nem-  
medic-  
tros y  
y t  
id  
cóp  
nos  
no  
caso  
car  
tar  
nín  
do